



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
PUERTOS DE LAS ILLES BALEARS

5120

“Proyecto básico de edificio de uso Establecimiento Público” para la sustitución del actual kiosco de bebidas y aperitivos (edificación nº8) y remodelación de su terraza anexa en el Club Marítimo de San Antonio de la Playa, del T.M. de Palma

Por resolución del Director Gerente de Ports de les Illes Balears de fecha 10 de mayo de 2018, se aprobó técnicamente el “Proyecto básico de edificio de uso Establecimiento Público” para la sustitución del actual kiosco de bebidas y aperitivos (edificación nº8) y remodelación de su terraza anexa en el Club Marítimo de San Antonio de la Playa, que fue presentado por D. Javier Zaynoun Correa en calidad de gerente del Club Marítimo de San Antonio de la Playa y redactado en abril de 2018 por el ingeniero industrial D. Raimundo Montis Palos, y visado por el COIB en fecha 10/05/18 con nº de visado 144418/0001.

Lo que se hace público y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley 10/2005, de 21 de junio, modificada por la Ley 6/2014, de 18 de julio, de modificación de la Ley 10/2005 de Ports de les Illes Balears, y de conformidad con el artículo 83.2 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete al trámite de información pública mediante este anuncio y por edicto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Palma, término municipal al que afecta el mencionado proyecto, por el plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma, para que las personas físicas o jurídicas que se consideren afectadas puedan consultarlo y alegar lo que estimen procedente en relación al mismo.

El proyecto podrá ser examinado en las oficinas de Ports de les Illes Balears, C/ Vicente Tofiño n.º 36, bajos, Coll de'n Rebassa, de Palma, y en el Ayuntamiento de Palma, los días y horas hábiles de oficina.

Palma, 11 de mayo de 2018

El Vicepresidente Ejecutivo de Ports de les Illes Balears

Xavier Ramis Otazua

